

# BAETICA

29

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
2007



*Director:*

Francisco Sánchez Jiménez

*Secretario:*

Juan Jesús Bravo Caro

*Administradora:*

Pilar Pezzi Cristóbal

*Consejo de Redacción:*

Manuel Álvarez Martí-Aguilar

Pedro Arroyal Espigares

Juan Fernández Ruiz

Federico B. Galacho Jiménez

Francisco J. García Gómez

Remedios Larrubia Vargas

José Enrique López de Coca Castañer

Emilio Ortega Berenguer

Juan Sanz Sampelayo

José María Senciales González

Encarnación Serrano Ramos

*Redacción y Administración:*

Facultad de Filosofía y Letras

*Suscripciones e intercambio:*

Secretaría de Baetica.

Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Teatinos

Telfs.: 952 131721 - 952 131718 - 952 131742. 29071 Málaga (España)

Con la colaboración del Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga (SPICUM), Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.



Edita: Universidad de Málaga

Imprime: Imagraf Impresores. Tel. 952 32 85 97.

Depósito Legal: MA-29-1979

I.S.B.N.: 84-600-1337-5

I.S.S.N.: 0212-5099



# EN TORNO A LOS ARCHIVOS PARROQUIALES ANDALUCES. ESTRUCTURA, REVISIÓN DE SU SITUACIÓN Y SU VALORACIÓN COMO FUENTE DEMOGRÁFICA. SU APROVECHAMIENTO EN ESTRUCTURAS COMARCALES AGRARIAS (2ª PARTE)<sup>1</sup>

JUAN SANZ SAMPELAYO

## RESUMEN

El artículo, producto de un esforzado intento por acercarse a la realidad actual, pretende abordar la compleja situación que esta desperdigada documentación presenta en el marco regional andaluz. Dada la dispersión y fragmentación que presenta este tipo de fuentes, en paralelo se intenta explorar una posible funcionalidad añadida articulando estos expedientes con esquemas territoriales agrarios. La extensión del trabajo obligó a que la primera parte apareciera en el número anterior de *Baetica* (nº 28).

## ABSTRACT

This article, which is the result of a concerted attempt to approach current reality, addresses the complex situation of scattered documentation within the Andalusian regional framework. Given the dispersal and fragmentation of these sources, this study attempts to explore a possible added functionality co-ordinating these records with agrarian territorial plans. The first part of this article can be found in the previous number of *Baetica* (nº 28).

1. El presente artículo se presentó como Comunicación a la **Jornada sobre los archivos parroquiales como fuente para la Historia Social de la Población. Un homenaje a Àngels Torrents Roses**. Barcelona, Sala de Actos del Museu d'Història de Catalunya, 24 de Febrero de 2006.

### 1.3. Provincia de Huelva

No cabe duda que si por algo destaca esta provincia es por promediar el mayor número de pérdidas documentales debidas a los acontecimientos acaecidos en 1936. Lo dicho me lleva a hacer una primera valoración con la presentación de estos lugares.

Han desaparecido los archivos de: El Almendro, Almonte, Aracena, Berrocal, Bollullos del Condado, El Buitrón, Cartaya, Huelva (Parroquia de la Concepción), Isla Cristina, Linares de la Sierra, Manzanilla, Los Marines, Moguer, La Palma del Condado, Puebla de Guzmán, Santa Ana la Real, Santa Bárbara de Casa y Villalba del Alcor.

Parcialmente destruidos: Alosno, Ayamonte Beas, Cabezas Rubias, Cala, Calañas, El Cerro de Andévalo, Cortegana, Cortelazor, Escacena del Campo, El Granado, Higuera de la Sierra, Huelva (Parroquia de San Pedro), Jabugo, Lepe, Lucena del Puerto, La Nava, Nerva, Palos de la Frontera, Puerto Moral, La Redondela, San Silvestre de Guzmán, Valdelarco, Valverde del Camino, Villanueva de los Castillejos, Villanueva de las Cruces, El Villar, Villarrasa y Zalamea la Real.

Con posterioridad a la fecha en que se confeccionó esta relación es preciso agregar a Gibrleón, Niebla, Rociana del Condado y algún anejo más que no vale la pena citar.

Parece fuera de lugar hacer comentario alguno ante la desnuda realidad descrita.

La primera comarca, la de **La Costa**, presenta una valoración limitada. A decir verdad sólo merece la pena citar el archivo de Aljaraque, cuyas series son de comienzos del siglo XVII, mientras que en Gibrleón los bautismos de 1582 y los matrimonios de 1754 no mantienen su continuidad (entierros de 1815). Cartaya, Huelva (a excepción de algunos libros aislados de su Parroquia de San Pedro con bautismos y matrimonios del siglo XVII), Isla Cristina y La Redondilla (anejo de Isla Cristina que conserva grupos de partidas de fines del siglo XVIII y de comienzos del XIX en dos series), dan cuenta del interés que queremos darle.

Hinojos y Lucena del Puerto concretan el aliciente en el **Condado Litoral**. Ambas poblaciones cuentan con bautismos y desposorios del siglo XVI y certificaciones de sepulturas del XVII.

Almonte, Lepe (con algún que otro libro de mediados del siglo XIX en sus dos primeras series), Moguer y Palos de la Frontera (pese a todo con noticias de bautismos de 1567, de desposorios de 1733 y de entierros de 1753) componen esta parca descripción.

En el **Condado Campiña** el panorama es sin lugar a dudas algo más optimista. Aquí se cuenta con Beas, Bonares, Chucena y Paterna del Campo (lu-

gares con partidas de bautismos del siglo XVI y del XVII en sus matrimonios y entierros). También podría citarse algún que otro pueblo como Escacena del Campo, San Juan del Puerto y Trigueros, pero con deficiencias importantes en cuanto a la continuidad de sus series.

Por último, Bollullos del Condado, Niebla, Manzanilla, Rociana del Condado, La Palma del Condado, Villalba del Alcor y Villarrasa son poblaciones sin posible valoración documental.

Algo parecido a lo ya planteado podría decirse del **Andévalo Occidental**, debido a que tan sólo la documentación de Ayamonte (exclusivamente en su parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, ya que la de El Salvador es del siglo XIX) y Villablanca abarcan la cronología apropiada. A continuación podría citarse un largo etcétera con pueblos como Alosno, Cabezas Rubias, San Bartolomé de la Torre, Villanueva de Castillejos, El Granado y Sanlúcar del Guadiana en los que suele frustrarse alguna serie. En Alosno son los entierros (de 1926), en Cabezas Rubias sus matrimonios y entierros (de 1890 y 1771), en San Bartolomé de la Torre las actas de entierros (1851) al igual que en Villanueva de los Castillejos (1843), mientras que en El Granado y Sanlúcar de Guadiana la continuidad de sus primeros libros desaparece en adelante.

Por motivo distinto cabría citar El Almendro (su documentación sobre el siglo XVIII está completa) y Paymago (en 1647 se inician sus relaciones bautismales y de desposorios y en 1714 la de entierros).

Para concretos períodos más cercanos, ya del siglo XIX, puede acudir a los archivos de la Puebla de Guzmán, San Silvestre de Guzmán, y Villanueva de las Cruces.

La perspectiva que presenta la siguiente comarca, la del **Andévalo Oriental**, es reflejo de importantes carencias. Posiblemente podríamos hacernos una idea general de la situación de especificar que documentación de interés tan sólo se encuentra en El Pozuelo, eso sí a partir del siglo XVIII. En Nerva, en donde en cambio existen series de la centuria anterior, los entierros comienzan en 1870. Algunas otras referencias sobre el Setecientos pueden encontrarse en Calañas, Campofrío, Las Delgadas (anejo de Zalamea la Real) y La Granada de Riotinto, eso sí lugares con una o dos de sus series posteriores a esos años. Poco más se podría añadir a este sombrío panorama ya que los restantes emplazamientos fichados a lo sumo presentan partidas de ya entrado el siglo XIX. Por citar algunos: El Buitrón (municipio de Zalamea la Real), Berrocal, El Campillo, El Valle de Riotinto (Minas de...), Zalamea la Real, Valverde del Camino y El Villar.

El Norte provincial, con el que concluye este rápido recorrido por tierras de Huelva, presenta un panorama muy diferente y sin duda prometedor. No cabe duda que la comarca de **La Sierra** escapó de las circunstancias que vivieron zonas más meridionales, hecho que permite el que hoy existan archivos

como los de Aroche, Castaño del Robledo, Cumbres Mayores, Encinasola, Galaroza y Zufre con series de bautismos que se inician en el siglo XVI, al igual que los matrimonios (en Galaroza y Zufre en 1606 y Aroche en 1612), y entierros de comienzos de la siguiente centuria (en Galaroza 1644, en Castaño del Robledo en 1646 y en Zufre en 1667). A este contexto que vale la pena destacar debido al panorama del conjunto, podría agregarse Arroyomolinos de León (series de 1613, 1760 y 1691, respectivamente), Cortegana (1624, 1610 y 1620) y Corte Concepción (1581, 1581 y 1709).

En una gradación inferior en donde las pérdidas son múltiples, se encuentran: Cumbres de San Bartolomé (sus series comienzan en 1570, 1586 y 1717), Almonester la Real (1548, 1602 y 1754), Fuenteheridos (1625, 1622 y 1795), Hinojales (1620, 1567 y 1732), Cañaveral de León (1639, 1674 y 1787), Carboneras (municipio de Aracena: 1649, 1652 y 1885) y Cortelázor (1773, 1800 y 1801). Interrupciones importantes presentan Jabugo (con series que, por el contrario, comienzan en 1591, 1607 y 1706) y Santa Olalla del Cala (en 1586, 1651 y 1758).

Ya para el siglo XIX habría que citar en especial a Alajar (1719, 1697 y 1810) y La Nava; mientras que Puerto Moral y Rosal de la Frontera carecen de interés hasta avanzada la centuria.

Este recorrido concluye con la mención obligada a esos otros pueblos con pérdidas básicas: Aracena, Cala, Higuera de la Sierra, Los Romeros (anejo de Jabugo), Linares de la Sierra, Los Marines y Valdelarco.

#### **1.4. Provincia de Cádiz**

Como aclaración preliminar parece necesario concretar un par de detalles. En primero el que los límites eclesiásticos de la provincia de Cádiz se distribuyen entre las Diócesis de Cádiz-Ceuta y la de Jerez de la Frontera que, hasta no hace muchos años, permaneció unida a la Archidiócesis Hispense. Sin entrar en la cuestión de la demarcación entre una y otra, podría afirmarse que las comarcas agrarias meridionales (la zona sur de la denominada Costa Noroeste de Cádiz, así como las que se conocen como la Janda y el Campo de Gibraltar) entran a formar parte de la jurisdicción de Cádiz-Ceuta, mientras que las restantes más septentrionales (la franja norte de la ya citada Costa Noroeste de Cádiz y las de la Campiña y la Sierra de Cádiz) conforman el marco territorial de la de Jerez.

El segundo plantea un hecho digno de destacarse. Hace años, la puesta en marcha del mapa autonómico conllevó el que diferentes instituciones andaluzas se volcaran en ayudas destinadas a ordenar y dar a conocer documentaciones prácticamente olvidadas, en numerosas ocasiones abandonadas, con la intención de que no desaparecieran unos fondos que formaban parte del

patrimonio de nuestra región. Pues bien, todo parece indicar que esta política ha perdido el impulso inicial que propició la puesta en marcha del Estado de las Autonomías.

En este contexto inició su andadura el Archivo Histórico Diocesano de Jerez de la Frontera. La tarea se hizo dificultosa y casi imposible la labor concreta de concentrar los dispersos archivos parroquiales. Sin embargo, a los pocos años se había conseguido refundir no sólo los registros de la capital jerezana, sino los correspondientes a Zahara de la Sierra, Banaocaz, Espera, Olvera, Sanlúcar de Barrameda, Trebujena y Chipiona. En esta labor, sin duda interesante, colaboró un grupo de alumnos becados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz que procedió a inventariar estos fondos. Esta circunstancia me llevó a limitar la labor de actuación en esta provincia con el fin de no repetir lo ya practicado. Sin entrar en las conclusiones a las que llegaran estos colegas, deduje que su campo de acción se circunscribiría a la citada Diócesis de Jerez, lo que me llevó a escudriñar y limitar mi exposición a la Diócesis de Cádiz-Ceuta que, según mis noticias, no facilita este tipo de catalogación debido a que su Archivo Diocesano no centraliza los expedientes concretos motivo de interés demográfico.

Hechas estas salvedades, el muestreo circunscrito al citado marco manifiesta un acotamiento de cierto atractivo pese a los problemas de alcance que presentan estos registros en puntos como Jimena de la Frontera (Santa María la Coronada y Misericordia), La Línea, Puerto Real (Prioral), Vejer de la Frontera (Divino Salvador), la parroquial de San José de Cádiz, San Martín del Tesorillo etc. De resumirlo como bloque, puede afirmarse que la zona es algo desconcertante en el sentido de que pocas de sus poblaciones presentan relaciones seriales completas como podrá observarse en las comarcas que exponemos seguidamente.

El término municipal de Puerto Real divide en dos la comarca de la **Costa Noroeste** de Cádiz, límite de partida de nuestro muestreo. La ciudad de Cádiz cuenta desde hace tiempo con trabajos de investigación demográfica, lo que exige concretar sólo un par de situaciones. La documentación de la parroquial de la Santa Cruz es la que faculta el que la investigación se retrotraiga al siglo XVI al ser la única que cuenta con libros bautismales que se inician en 1596 y con los de matrimonios cercanos a esa misma fecha. Sin embargo, los que se corresponden con los entierros se retrasan al año 1682. Por otra parte, si lo que se quiere es conjeturar cómo se llevó a cabo el paso de un régimen demográfico antiguo a otro en expansión en una urbe dinámica como es el caso de Cádiz, es decir desde bien avanzado el siglo XVIII, se cuenta con las tres relaciones que guardan las parroquias de Nuestra Señora del Rosario y la de San Lorenzo y, con algunos problemas, incluso la de San Antonio. Lo dicho nos lleva a certificar que la capital gaditana presenta escasos problemas en lo que

se refiere a sus fuentes documentales. Tiene carencias, pero nunca completas como consecuencia de que, por distintas circunstancias, ha permanecido al margen de acontecimientos anticlericales.

La bahía se completa con las referencias que pueden aportar San Fernando, Chiclana de la Frontera y Conil. San Fernando cuenta con los fondos de la Parroquia de San Pedro y San Pablo y con series que se inician en 1656 en los Bautismos, en 1716 en los matrimonios y en 1680 en las actas de sepultura. En Chiclana de la Frontera se topa con un lugar de particular interés al conservarse completas sus series. De sus dos parroquias, la de San Sebastián es fundación ya del siglo XIX, mientras que la de San Juan Bautista tiene una rica relación de volúmenes que daría de sí la elaboración de un estudio meritorio. De igual manera, destaca su arco cronológico ya que archiva partidas que se retrotraen al año 1533. Por último, Conil presenta una descripción bien distinta debido a que su serie seguida de entierros comienza 1720, mientras que la de Bautismos lo hace en 1529 y la de desposorios en 1565.

De la comarca de **La Janda** anotamos escasas referencias para numerosos de sus entes de población, lo que permite definirla como una de esas zonas particularmente castigadas en 1936 por la destrucción de documentación eclesiástica. De este modo, Barbate tiene como punto de partida el período 1932-1935, Paterna de Rivera el de 1913-1931 y 1936 en el caso de Puerto Real. Solamente dos pueblos del interior, Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia, presentan una situación bien diferente y que, en el caso del primero de ellos, puede considerarse de significativa debido a que sus fondos documentales se encuentran bastante completos: bautismos desde 1542, matrimonios a partir de 1622 y partidas de sepulturas que, con algunas interrupciones, puede rastrearse desde 1684. En cambio, Medina Sidonia inicia sus relaciones entre 1785 y 1798, permitiendo un tipo de seriación bastante más restringida en el tiempo.

Algo parecido podría afirmarse al revelar la situación de la última comarca que tratamos, la del **Campo de Gibraltar**. Acontecimientos, que no por haberlo ya citados no podemos olvidar, acabaron con la documentación de Los Barrios, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y La Línea de la Concepción hasta el punto de que incluso es extraño encontrar algún tipo de anotación de tipo censal, libros de *Fábrica* etc. En un nivel medio se sitúa Algeciras, ciudad en la que, de sus tres parroquias tradicionales, la de Nuestra Señora de la Palma es la única que permite un seguimiento serial fraccionario (entre 1724 y 1776, según la relación que interese).

Por último, San Roque y Tarifa bosquejan una realidad documental de relativa importancia. En el caso de Tarifa podría añadirse que se trata de un núcleo con alguna viabilidad (ambos lugares aclararían algunas de las circunstancias demográficas que en la zona provocó la pérdida de Gibraltar a

comienzos del siglo XVIII). En San Roque, los bautismos comienzan en 1556, los matrimonios en 1592 y la serie de defunciones-entierros en 1683; mientras que la realidad concreta de Tarifa es: Parroquia de San Mateo: bautismos a partir de 1539, matrimonios desde 1613 y entierros desde 1682. En la de San Francisco de Asís los bautismos datan de 1584, los desposorios de 1625 y los entierros de 1682.

### **1.5. El patrimonio documental de las Plazas y Presidios del Norte de África**

No quisiéramos concluir esta presentación, más o menos pormenorizada, de las fuentes documentales de tipo serial y parroquial sin hacer una última cita referida a los asentamientos del Norte de África que, por circunstancias que no hay que aclarar, tan estrechos vínculos demográficos, económicos y sociales mantuvieron a lo largo de la modernidad con un amplio territorio andaluz.

En concreto, tres son los lugares sobre los que merece la pena centrar nuestra atención: Ceuta, Melilla y el Peñón de Vélez de la Gomera. La ciudad de Ceuta cuenta con los fondos que guarda la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, que inicia sus tres series en al año 1716 y que plantea la existencia de algunas otras referencias documentales anteriores que han permitido aclarar la evolución del período de la primitiva administración portuguesa y la en esencia española que toma cuerpo a partir de mediados del siglo XVII. Respecto a los otros centros citados, afortunadamente sus respectivas documentaciones se encuentran debidamente catalogadas y a disposición del investigador en el ejemplar Archivo Diocesano del Obispado de Málaga.

Anotamos en primer lugar las que hacen referencia a Melilla en dicho Archivo (sin valorar otra variada documentación que incluye las Cajas-Legajos 50-57) y que corresponden a su Parroquia de la Inmaculada Concepción, la única con la que contó la ciudad hasta ya entrado el siglo XIX.

Bautismos: Libros 2º al 12º (de 1575 a 1850). - Cajas-legajos: 3-6.  
Matrimonios: Libros 1º al 6º (de 1565 a 1902). - Cajas-legajos:33-34.  
Entierros: Libros 1º al 11º (de 1632 a 1895). - Cajas-legajos: 40-44.

Las del Peñón de Vélez de la Gomera son las siguientes:

Bautismos: Libros 1º al 5º (de 1571 a 1816).- Caja-legajo: 1.  
Matrimonios: Libros 2º y 3º (de 1688 a 1817).- Caja-legajo: 2.  
Entierros: Libros 1º y 3º (falta el 2º) (1688...1816).- Caja-legajo: 2.

## APÉNDICE

**1. Resumen de las fuentes malagueñas.** (en su mayor parte, antecedentes que proceden del Catálogo del Archivo Diocesano de Málaga y de un trabajo posterior mío para el I.C.E. de la Universidad de Málaga).

Comarca de la **Costa Occidental**.- Presenta pérdidas documentales muy considerables. Sólo las series de Istán y Benahavís tienen una valoración que, pese a ello, no es total al faltar en ambos pueblos los primeros libros de entierros (restantes series prácticamente completas, a excepción de los bautismos de Benahavís que se inician en 1672).

Documentación aún más dispersa y escasa tienen Casares, Fuengirola y Manilva; mientras que no existe en Benalmádena, Estepona, Genaguacil, Jubrique, Marbella, Mijas, Ojén, y San Pedro de Alcántara.

Comarca de la **Hoya de Málaga**.- Igualmente con fondos muy dañados pero, pese a todo, afortunadamente con dos puntos de particular interés, Casarabonela y Peñarrubia, y dos más de aprovechamiento posible en Málaga capital y en Churriana. Casarabonela tiene sus libros completos de mediados del siglo XVI (entre 1550 y 1575) y Peñarrubia de una etapa inmediatamente posterior (1593, 1608 y 1633).

El caso de Málaga, no hay que afirmarlo, representa un caso de particular interés en cuyo estudio hemos empleado nuestros últimos años de investigación. De sus tres parroquias, la del Sagrario y Santiago tienen sus series completas. La de San Juan carece de la de entierros, pero conserva la de desposorios y los bautismos comienzan en 1757; por último, la de los Santos Mártires perdió su documentación en 1931. En Churriana el material eclesiástico es de mediados del siglo XVIII (1759).

Con relaciones que son ya del siglo XIX, salvo algunas aisladas del XVIII e incluso anteriores, puede citarse a Alhaurín el Grande, Alora, Ardales, Benagalbón, Coín, Pizarra y Tolox. Sin ninguna que aquí pueda interesar: Almogía, Alozaina, Carratraca, Cártama, Olías y Torremolinos.

Comarca de **La Ajarquía**.- Muestra un panorama difícil de definir ante el gran número de la documentación que ha desaparecido. En realidad, sólo Comares y Riogordo (series completas) escapan de este triste panorama. Para el siglo XVIII pueden utilizarse las documentaciones de Frigiliana, Alcaucín, Sayalonga y Viñuela. Para el diecinueve Alfarnate, Algarrobo, Archez, Canillas de Albaida, Casabermeja, Cómpeza, Nerja y Vélez-Málaga.

Con pérdidas prácticamente totales, salvo alguna excepción que en otro lugar merecería la pena destacar, Almachar, Alfarnatejo, Arenas, Benamargosa, El Borge, Colmenar, Cútar, Iznate, Macharaviaya, Periana y Torrox.

Comarca de la **Hoya de Antequera**.- Los centros de mayor interés documental se concentran en el NE y junto a los mismos puede añadirse Cuevas

del Becerro. Se trata de Alameda (series de mediados del siglo XVIII), Cuevas Bajas (unida a Cuevas de San Marcos, de comienzos del Setecientos) y Antequera (uno de los pocos núcleos de población que no han consentido en ceder sus archivos al Diocesano de Málaga) por medio de sus parroquias de San Pedro Apóstol, Santa María la Mayor y San Sebastián. En Cuevas del Becerro sus libros comienzan en 1595, 1658 y 1642.

Con escasos fondos, pese a que algún punto concreto presente determinado interés, se encuentran: Almargen, Archidona, Mollina, Salinas, Sierra de las Yeguas, Teba, Valle de Abdelagís, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Cañete la Real, Campillos, Fuente de Piedra, Humilladero, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco.

Comarca de la **Serranía de Ronda**.- Representa sin lugar a dudas la zona más castigada y, en consecuencia, plantea problemas en cuanto a su estudio demográfico, tanto es así que en la actualidad se puede decir que tal estudio no es posible. Algunos libros quedan procedentes de Algotocín, Arriate, Benarrabá, Gaucín, Parauta y Ronda; mientras que los perdieron por completo Alpandeire, Benaoján, El Burgo, Júzcar y Montejaque.

## **2. Resumen de las fuentes granadinas.**

Comarca de **La Costa**.- Pese a que las referencias documentales que se tienen de la provincia de Granada son bastante más numerosas que las anteriormente mencionadas, esta primera zona que presentamos dibuja una situación general muy negativa. Del muestreo que en su día se efectuó en Almuñecar, Jete, Motril, Salobreña y Torrenueva, no se obtuvo ningún resultado positivo y, en cambio, señalaba pérdidas básicas.

Comarca de la **Tierra de Alhama**.- Según la información que se recogió en Alhama, Cacán y Chimeneas, se puede aventurar que son nulos o escasos sus fondos documentales.

Comarca del **Valle de Lecrín**.- Tiene un panorama bien distinto al de las dos anteriores demarcaciones. Podrían citarse Cozvíjar, Dúrcal, Melegís, Padúl, Pinos del Valle y Restabal como núcleos que tienen completas sus series para los siglos XVI-XVII. Cónchar, cuyas fuentes son algo posteriores, permite su estudio a partir del primer tercio del Setecientos.

Comarca de **Las Alpujarras**.- Con una zona de pequeños pueblos que se sitúan en el SO y que cuentan con archivos muy interesantes, entre los que pueden enumerarse Carataunas, Cáñar y Soportújar (siglo XVI) y a Ugíjar (mediados del XVII). Picena, Cherín, Laroles y Válor guardan series de interés aisladas y, por último, Jorairatar, Murtas, Pitres, Turón y Yator carecen de referencias anteriores a 1939.

Comarca de **La Vega**.- Constituye una de las regiones de mayor interés, no sólo para la provincia sino en el ámbito andaluz. La que sería una larga

exposición de lugares y referencias, podría iniciarse con la misma capital, pero en base a trabajos que ya permiten acercarse a la estructura demográfica de Granada, concretaríamos diciendo que hasta 1842 la ciudad contaba con veintitrés parroquias de las que se ha perdido la documentación de un total de siete de ellas.

Son centros, si cabe, de un interés aún mayor ya que no constatan pérdida alguna, los de Albolote, Alfacar, Atarfe, Dílar, Gójar, Ogíjares, Pinos Puente, Valderrubio (Asquerosa) y La Zubia. Con documentación válida para el siglo XVII podría citarse a Huetor-Vega y Maracena y, ya fuera de este panorama, a Fuente Vaqueros (siglo XVIII), Cogollos Vega (XIX) y Cijuela (1903).

Comarca de la **Meseta y Hoya de Guadix**.- Consideramos que fue el factor de dispersión geográfica, el que sirvió para que en la zona no desapareciera por completo este tipo de documentación en los acontecimientos de 1936. Gracias a esa circunstancia, están intactos los archivos de Gor, Huéneja y Alquife y, junto a estos, pueden citarse algunos otros con problemas menores: Benalúa de Guadix (series de 1586, 1668 y 1716 respectivamente), Ferreira (las tres del siglo XVII), Marchal (1732, 1640 y 1614) y Huélago (las tres del siglo XVIII).

Anomalías de mayor trascendencia se detectan en Aldeire (solamente es antigua su serie de bautismos que comienza en 1579), Guadix (parroquial de San Miguel, no así en la de Santa Ana que se perdió), Fonelas y Esfiliana (de mediados del Ochocientos) y Purullena (ya de finales de esa centuria). Por último, una lista en la que entrarían Albuñán, Alcudia de Guadix, Cortes y Graena, Darro, Dólar, Diezma, Jeres del Marquesado, Lacalahorra y Lanteira, aclaran el contexto negativo que se citaba al iniciar estas líneas.

Comarcas de **Montefrío e Iznalloz**.- Aunque recordamos que el muestreo no fue amplio, también habría que añadir que se debió en parte ante lo decepcionante de sus resultados. En el NE solamente Piñar reflejó documentalmente fondos que abarcaban el siglo XVI, mientras que las posibilidades en el estudio del XVIII exclusivamente se encontraron en Pedro Martínez, ya que las que parecían presentar Campotejar y Moreda desaparecieron en ambas poblaciones debido a su serie de entierros (de 1825 y 1888 respectivamente). Nada de interés se encontró en Alamedilla, Benalúa de las Villas, Colomera, Montillana, Moclín, Montefrío (con sus archivos de la Encarnación y San Antonio destruidos) y Tózar.

Comarca de la **Meseta y Hoya de Baza**.- Plantea claras posibilidades de investigación desde el siglo XVI-XVII a partir de los núcleos de Freila, Cortes de Baza y Zújar; mientras que, en cambio, Baza (parroquias de San Juan y de Santiago) inicia sus series avanzado el XIX y Benamaurel tiene ausencias de mayor trascendencia

Comarca de la **Altiplanicie de Huéscar**.- Cuenta con el archivo intacto de Orce (siglo XVI) y presenta pérdidas totales como las de Castril y Galera.

### **3. Resumen de las fuentes almerienses.**

Existe una doble geografía en esta provincia en el ámbito documental, la del amplio marco interior con una base suficiente para llevar a cabo trabajos extensos y la del litoral con una situación bien distinta que puede llegar a presentar series problemas de trabajo.

Comarca del **Campo de Dalías**.- Es una de las que se asientan en el marco meridional-costero. Enix, Roquetas de Mar y Vicar son los centros de interés que aquí se podrían destacar, ya que los dos primeros permiten el seguimiento del siglo XVIII (en Roquetas con la salvedad de que los entierros son de 1787) y el tercero tal vez sirva para completar algunas reflexiones (bautismos y entierros del siglo XVII) aunque no permita una interpretación completa (matrimonios de 1803). El archivo de Félix y alguno más inician sus libros en la pasada centuria.

Comarca del **Campo de Níjar y el Bajo Andarax**.- Si dejamos de citar el caso concreto de la parroquia de la Asunción de Níjar con libros del Quinientos (tradicionalmente el pueblo contaba también con la de San Antonio), hay un dato que puede aclarar cuál es la situación local. Cuando Manuel Gómez Cruz llevó a cabo su Tesis Doctoral sobre Almería en el siglo XVIII, para el tema de las constantes vegetativas de su población etc. tuvo que extrapolar una serie de referencias elaboradas a partir de la cercana villa de Huércal al no hallar documentación alguna sobre la capital. Huércal es un caso realmente extraño y excepcional (sus series son de 1629, 1673 y 1670), debido a que los fondos más antiguos que existen se ciñen al siglo XVIII casi en exclusiva (Benahadux, Rioja, Santa Fe de Mondújar, Viator...).

Gádor, Pechina y otros núcleos perdieron estas relaciones eclesiásticas.

Comarca del **Alto Andarax**.- Matiza un mundo distinto de lo hasta ahora presentado. Alcolea, Canjáyar, Huécija, Instinción, Illar y Laujar del Andarax facilitan la reconstrucción de la realidad comarcal a partir de los siglos XVI-XVII. Otros, los menos, la facilitan a partir del Setecientos (tal es el caso de Alhama de Almería), y algunos más (Almocita, Beire, Bentarique, Padules, Ragol, Terque etc.) reflejan circunstancias que acabaron con parte de su pasado histórico.

Comarca del **Río Nacimiento**.- Es fácil sacar la conclusión de que presenta numerosas anomalías. El centro a destacar es aquí Gérgal y su protagonismo no está del todo claro (libros de 1562, 1719 y 1672 respectivamente), mientras que Abla presenta una ruptura serial aún más clara. Doña María y Nacimiento reflejan la tipología del siglo XVIII y por último carecen de la cronología que exigimos en nuestra investigación Alboloduy, Alhabia. Alsodux, Escúllar, Abrucena...

Comarca del **Campo de Tabernas**.- Podría afirmarse aquí que no por tratarse de una zona de reducida densidad, su población presente un menor protagonismo. Si Sorbas es el centro de mayor interés, Lubrín, Tahal y Velefique tiene completas sus relaciones para casi todo el siglo XVII. Tienen algún interés las series de Uleila del Campo, pero las que corresponden a Senes, Olula de Castro y Tabernas carecen de valor.

Comarca del **Bajo Almanzora**.- Excepcional es el resumen que puede presentarse gracias a los antecedentes que proporcionan Cuevas de Almanzora, Huércal Overa, Mojácar, Turre, Vera y algún otro punto más. Pulpi tiene volúmenes desde finales del siglo XVIII, y otros lugares, como es el caso de Garrucha, de ya entrado el Ochocientos.

Comarca del **Alto Almanzora**.- Es realmente impresionante el material a inventariar en estas tierras. Están completas las referencias que aportan Lucar, Olula del Río y Sierro; en tanto que las que se concentran en Albánchez, Arboleas, Armuña de Almanzora, Fines (?), Líjar, Macael, Oria, Purchena, Suffí y Urracal mantienen idéntica valoración a partir del siglo XVII.

A partir de aquí, existen problemas concretos en Cantoria, en Cobdar la serie de entierros (1851) impide el estudio del siglo XVIII, Laroya se centra en el XIX y Tíjola, Bacares, Partalóa, Somontín... se suman al grupo de los archivos que se perdieron.

Comarca de **Los Vélez**.- Presenta la particularidad de que sus centros de mayor interés guardan sus documentaciones intactas, mientras que los restantes entonces registrados mantenían una utilidad apreciable. Las series completas de Vélez Blanco (Parroquia de Santiago) y Vélez Rubio (Parroquia de la Encarnación) se completan, por ahora, con relaciones semejantes que proporciona Doña María y el estudio del siglo XVIII que permite Chirivel.

## ÍNDICE

M. SÁNCHEZ LUQUE y S. RAMÍREZ GONZÁLEZ. Religión y Poder en la cabecera administrativa del Guadalhorce. La Orden Trinitaria en Coín durante el Antiguo Régimen .....	9
B. RUIZ GARRIDO. La estética de la conciliación en la pintura finisecular. La <i>Tumba del poeta</i> de Pedro Saénz, (1864-1927) .....	31
F. ALMEIDA GARCÍA. Análisis de la estructura turística de las ciudades Patrimonio de la Humanidad de España .....	57
A.M. LUQUE GIL y R. BLANCO SEPÚLVEDA. La regulación de las prácticas recreativas en los Parques Naturales Andaluces .....	73
M.F. MÉRIDA RODRÍGUEZ. Parques Naturales Protegidos y desarrollo socioeconómico. La percepción social en el entorno de los Parques Naturales de la provincia de Málaga .....	105
J.J. NATERA RIVAS y I. FLORIDO GARCÍA. Notas sobre la segregación residencial de la población indígena en Lima (Perú).....	125
M.J. PERLES ROSELLÓ y F. CANTARERO PRADOS. Particularidades de la generación del riesgo en espacios periurbanos .....	145
I. LÓPEZ GARCÍA y E. NAVARRO JURADO. El patrimonio arqueológico como dinamizador del turismo cultural: actuaciones en la ciudad de Málaga .....	155
P. RODRÍGUEZ OLIVA. Noticias arqueológicas sobre Algeciras (Cádiz) en los inicios del siglo XX y nuevos datos de la colección de D. Emilio Santacana .....	173
E. SERRANO RAMOS. La terra sigillata hispánica en el territorio malacitano.....	217
J.C. TELLERÍA SEBASTIÁN. <i>Utilitas rei publicae</i> : la <i>libertas</i> en el <i>Agricola</i> de Tácito.....	251
R. GONZÁLEZ ARÉVALO. La moneda castellana en los manuales de mercaderías y tratados de aritmética italianos bajomedievales (siglos XIII-XV) .....	263

M.T. LÓPEZ BELTRÁN. La ascendencia judía de Gómez Serón de Moscoso, vecino de Málaga y gobernador de Popayán en 1561.....	281
J. SUBERBIOLA MARTÍNEZ. La introducción del reloj mecánico en Málaga y Granada (1491-1492).....	293
M.C. IRLES VICENTE. El Ayuntamiento de Alcoy en el siglo XVIII: la renuncia como práctica generalizada.....	303
M. LEÓN VEGAS. ¿Fe o superstición? Devociones populares ante lo “sobrenatural” en la Antequera Moderna.....	321
E. MENDOZA GARCÍA. Juicio de residencia al escribano de Ardales en 1685: ¿culpable o inocente?.....	347
J.J. MOREAU CUETO. ¿Un caso de solidaridad judeoconversa? Diego de Barrios, vecino de Cádiz.....	367
M. REDER GADOW. Vida cotidiana en Ronda durante la Guerra de la Independencia (1810-1812).....	385
J. SANZ SAMPELAYO. En torno a los archivos parroquiales andaluces. Estructura, revisión de su actuación y su valoración como fuente demográfica. Su aprovechamiento en estructuras comarcales agrarias (2ª parte).....	413
M.B. VILLAR GARCÍA. Los extranjeros en la España Moderna. Un campo historiográfico en expansión.....	425
S. VILLAS TINOCO. Ciencia, Técnica y control sobre la inversión ilustrada.....	443
P. YBÁÑEZ WORBOYS. Los procuradores de causas y la capacitación en el derecho castellano medieval y moderno: Los factores jurídicos y técnicos...	461
C. CERÓN TORREBLANCA. De la Guerra de los Abuelos, a la Guerra de las Esqueles: 70 años del aniversario de la Guerra Civil Española y del comienzo del Franquismo.....	473
M.J. GONZÁLEZ CASTILLEJO. Orden Público y Movimiento Obrero en Málaga en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).....	485
C. ROMO PARRA. Reinas de una sociedad dentro de otra sociedad. Apuntes sobre las percepciones y sentimientos de las amas de casa en la última década del Franquismo.....	499

## RESEÑAS

L. BAENA DEL ALCÁZAR de AA.VV. <i>Ocio y placer en Pompeya</i> , Murcia 2007.....	519
L. BAENA DEL ALCÁZAR de Hellmann, M.-CHR. <i>L`architecture grecque. 2. Architecture religieuse et funéraire</i> , Editions A. et J. Picard, Paris 2006..	523

A.M. GARCÍAARROYO de Arias González, L. y Luis Martín, F. de <i>La vivienda obrera en la España de los años 20 y 30 de la “Corrala” a la “Ciudad jardín”</i> , Fundación Cultural del Colegio Oficial de Arquitectos de León, Salamanca 2006. ....	528
J.A. GARCÍA GONZÁLEZ de Piutats, O. <i>Egiptosophia. Relectura del Mito al Logos</i> , Editorial Cairós, Barcelona 2006 .....	532
J.A. GARCÍA GONZÁLEZ de Cuenca-Estrella, M. y Barba Martín, R. <i>La medicina en el Antiguo Egipto</i> , Editorial Aldebarán, Madrid 2004.....	535
M.J. GONZÁLEZ CASTILLEJO de Fuente, I. de la <i>La Roja y la Falangista. Dos hermanas en la España del 36</i> , Planeta, Barcelona 2006.....	537
I. LÓPEZ GARCÍA de Beltrán Fortes, J., García García, M.A. y Rodríguez Oliva, P. <i>Los sarcófagos romanos de Andalucía. Corpus Signorum Imperio Romani</i> , Corpus de Esculturas del Imperio Romano-España, vol. I, fasc.3, Murcia 2007. ....	539
A.J. PINTO TORTOSA de Luis Martín, F. de y Arias González, L. <i>75 años con la enseñanza. FETE- UGT (1931-2006)</i> , Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT, Madrid 2006 .....	543
A.J. PINTO TORTOSA de Luis Martín, F. de <i>Magisterio y sindicalismo en Cataluña. La Federación Catalana de Trabajadores de la Enseñanza. De los orígenes a la Guerra Civil</i> , Ediciones del Serbal, Barcelona 2006. ....	547

